



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2022-0528-O

Quito, D.M., 19 de diciembre de 2022

Asunto: Pedido de información a Partida 10397.

Señor

Guido Patricio Nuñez Torres

Secretario General (S)

SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

En su Despacho

De mi consideración:

Mediante oficio No. GADDMQ-DC-AMGC-2022-0511-O, de 11 de diciembre de 2022, solicité a la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos lo siguiente:

"1.- Los respaldos de la partida 10397 y su perfil para concurso SM 11 de la SGSG, de conformidad con el régimen jurídico aplicable a la materia.

2.- Se remita los respaldos, informes técnicos y demás documentación de respaldo, respecto de las personas que han ocupado la partida indicada en el numeral 1, desde el 15 de mayo de 2019 hasta la presente fecha."

Mediante oficio No. GADDMQ-DMRH-2022-02078-O, de 15 de diciembre de 2022, la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos remite la contestación a mi pedido de información, señalando que el pedido de utilización de dicha partida para funciones de analista jurídico se hizo con base al requerimiento formulado por la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad.

Con estos antecedentes, señor Secretario, en mi calidad de Concejal Metropolitano, en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con el artículo 88 del mismo Código, y el artículo 16 de la Resolución de Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016, solicito a usted que, dentro del plazo de 48 horas, se sirva emitir un informe sobre los siguientes aspectos:

1. La justificación por la cual la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad destinó la partida No. 10397 para un cargo de analista jurídica, cuando el perfil de la misma corresponde a otro tipo de funciones y actividades en la estructura de la Municipalidad; y,
2. Que se informe de manera detallada cuál es el sustento jurídico que justifica el procedimiento adoptado por la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad para el efecto.
3. Se remita copias certificadas con firma de responsabilidad de las hojas de vida y sus



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2022-0528-O

Quito, D.M., 19 de diciembre de 2022

respaldos de las personas que han ocupado y ocupan la mencionada partida.

No. CÉDULA	APELLIDOS NOMBRES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
1721111829	Hidalgo Cabrera Andrea Paola	1/8/2019	6/10/2020
1721022901	Lara Tipán Tabatha Daniela	19/10/2020	5/3/2021
1712697273	Vásquez Salvador José Luis	6/4/2021	10/8/2021
1721022901	Lara Tipán Tabatha Daniela	1/9/2021	5/10/2021
1721111829	Hidalgo Cabrera Andrea Paola	6/10/2021	31/12/2021
1724383250	Uquillas Clavijo Ana Gabriela	1/1/2022	En funciones

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO

Referencias:

- GADDMQ-DMRH-2022-02078-O

Anexos:

- gaddmq-dc-amgb-2022-0511-o_pedido_concejal_abad.pdf
- GADDMQ-DMRH-2022-02078-O.pdf

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Wellington Paúl Castillo Vinuesa
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2022-0528-O

Quito, D.M., 19 de diciembre de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Sebastian Cevallos Salgado	dcs	DC-AMGB	2022-12-19	
Revisado por: Diego Bladimir Vaca Flores	dbv	DC-AMGB	2022-12-19	
Aprobado por: Bernardo Abad Merchan	ba	DC-AMGB	2022-12-19	

